



CÓRDOBA, 17 SEP 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0048317/2011, y sus agregados, por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS solicita autorización para otorgar equivalencias de las actuaciones de la alumna Biól. Marilina VERA CORTEZ; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 1103-HCD-2011 se aprobó el procedimiento para el registro de la actuación académica de los alumnos de la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas;

Lo estipulado en los puntos A y B del Anexo I de la Resolución 1103-HCD-2011;

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs. 125 y 126;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel a fs. 126 y de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 128 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Otorgar a la alumna Biól. Marilina VERA CORTEZ las siguientes equivalencias:

- "1ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS - 4.5 CRÉDITOS" (19/06/2013).
- "1ª REUNIÓN – PRESENTACIONES A REUNIONES CIENTÍFICAS – 2.5 CRÉDITOS" (19/06/2013).
- "DISEÑO EXPERIMENTAL" (19/06/2013).
- "INGLÉS" (19/06/2013).
- "2ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 6.5 CRÉDITOS" (22/07/2014).





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- "2ª REUNIÓN – PUBLICACIONES A REUNIONES CIENTÍFICAS – 1.5 CRÉDITOS" (22/07/2014).
- "2ª REUNIÓN – PUBLICACIONES CIENTÍFICAS – 3 CRÉDITOS" (22/07/2015).
- "3ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 3 CRÉDITOS" (28/07/2015).
- "3ª REUNIÓN – PRESENTACIONES A REUNIONES CIENTÍFICAS – 0.7 CRÉDITOS" (28/07/2015).
- "3ª REUNIÓN – PUBLICACIONES CIENTÍFICAS – 4 CRÉDITOS" (28/07/2015).

Art. 2º.- Autorizar a la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas a que emita las Actas de equivalencias de las actuaciones de la Biól. Marilina VERA CORTEZ.

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a la interesada.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 1354

REVISADO
REVISADO
REVISADO
AREA OPERATIVA

U.N.C. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES